

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Daumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confitemet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los comisionados y 15 rs. el mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Pelayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

ASAMBLEA REPUBLICANA.

SESION DEL DIA 10 DE JULIO DE 1873.

Se abrió á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Salmerón.

Se aprobó el acta de la anterior.

Varios diputados piden la palabra.

El Sr. MORENO BARRICA apoyó una proposición referente á indultos; fué tomada en consideración.

El Sr. RUIZ LLORENTE apoyó otra proposición sobre derechos señoriales.

Continúa el debate acerca de la interpelecion del señor Romero Robledo.

El Sr. NAVARRETE habló para alusiones y comenzó demostrando al Sr. Pi y Margall el error en que se hallaba respecto á los fundamentos de la doctrina democrática.

El orador entró en algunas otras consideraciones sobre el asunto y pasó á explicar su pensamiento sobre el armamento nacional, que consiste en organizar 400 ó 500.000 voluntarios de la República, no para jugar á los soldados, sino para que organizados perfectamente acudieran á donde las necesidades de la guerra les llamasen.

Habló tambien de la organizacion de la base permanente del ejército, y manifestó que terminada la organizacion tal cual S. S. la habia propuesto, y libres ya los cuerpos de todo elemento reaccionario, se podía enviar el resto del ejército y los batallones de los voluntarios de la República movilizados que quisiera mandarárlos el patriotismo nacional, á ocupar militarmente varios puntos, y con dos ó tres fuertes columnas tener en constante movimiento al enemigo, utilizando nuestra escuadra en las costas y haciendo desembarcos con infantería de marina allí donde fuera necesario.

Dijo que el Sr. Pi ha expuesto teorías que ni son democráticas ni revolucionarias, y que su señoría á capricho disuelve la representación de un poder legislativo, y defiende circularmente de gobernadores, atentatorios hasta al derecho de vivir y de moverse.

Reclamó la creacion de papel amortizable en equivalencia del valor real de la deuda.

Dijo que no se marchó á combatir á los carlistas, como desea el Sr. Sorni, porque tiene que complacer á sus electores, que desean estar en el Congreso.

Dijo del Sr. Castelar, refiriéndose á su discurso, que la mística era excelente, pero el libreto detestable.

Censuró que creyese el Sr. Castelar necesarios á los radicales, monárquicos hasta el 11 de Febrero, y después unitarios, y preguntó si estaban conformes con esta coalicion los Sres. Pi y Suñer, y si no lo están deben protestar contra lo dicho por el jefe de la mayoría.

Combatió duramente al ministro de la Guerra, al que dice lo faltan manos para quitar federales y nombrar radicales en el ejército.

Defendió el cuarto estado, que representa la democracia.

Respecto á la vuelta de los intransigentes, dijo que no podían volver en vista de lo dicho ayer por el ministro de Estado de la conducta que ha de seguirse contra los que alteran el orden, sean quienes sean.

Censuró la conducta del ministro de la Guerra por los nombramientos que hace, y concluyó pidiendo reformas.

El Sr. ESTEVANEZ usó de la palabra para rectificaciones, recomendando la energía en el Gobierno y las autoridades, que se ofrece, y no se hace; recomienda que no se hagan exclusiones en los nombramientos militares.

El Sr. CASTELLAR: Voy á rectificar con la brevedad posible. Siento que esté ausente de la Cámara el Sr. Esteban Collantes, pues tengo que decir que el discurso de S. S. ha venido á darnos la razon completamente: cuando yo aseguraba que cualquiera monarquía que aquí pudiera venir, no significaría más que el egoísmo y los intereses de un partido.

S. S. decía que apoyaría á un ministerio de union liberal; pero luego se contradijo, sosteniendo que sólo pueden y deben ser ministros, no ya los correligionarios, sino los más íntimos amigos. Recordó S. S. que le faltaron los militares que habian prometido sostenerle, é hizo éste recuerdo á propósito de mis indicaciones sobre la necesidad de llamar á los altos puestos á los generales sin distincion de opiniones políticas.

Es verdad que pueden faltar y han faltado á veces los generales á sus promesas: pero hay gran diferencia entre un Gobierno popular como lo es siempre el Gobierno republicano, y un Gobierno aborrecido. La opinion pública y los sentimientos del corazon oxidan muchas veces las bayonetas y yo sostengo que lo mismo en las Cabezas de San Juan que el año 40, el 54 y el 68, el ejército, al sublevarse, no hizo más que obedecer el impulso de la voluntad de la nacion.

Que no se indignen los Gobiernos con el pueblo, que procedan con justicia y respeten la democracia, y riánsen tranquilos de las conspiraciones militares. Cinco años hace que tenemos un régimen democrático, y qué generales ni qué batallones han levantado bandera en favor de D. Carlos ó el príncipe Alfonso? Lejos de eso, en todas partes el ejército ha sostenido los acuerdos de las Cortes.

Y yo deploro que cuando nos vamos acostumbrando al régimen republicano, á ser regidos por Asambleas y gobiernos elegidos por las masas; que cuando sus decisiones son sostenidas y respetadas por el ejército, haya sólo en el seno del partido avanzado repugnancia hacia el Gobierno republicano, dudas y preocupaciones; cuando es necesario que todos nos convenzamos ya de que al decir orden, autoridad y gobierno, decimos democracia, libertad y República federal, y que al hacer esto, lo que nos proponemos es realizar en paz las doctrinas y los principios que hemos sostenido toda nuestra vida.

El argumento capital de los doctrinarios era que no es posible dar á este pais libertad porque abusa de ella. Cinco años de practica de todas las libertades han venido á demostrar que á la República, no se negaba que fuese popular, y especialmente de los republicanos. Pues público; para demostrar á los reaccionarios, nuestros enemigos, que la República tiene autoridad moral y fuerza material para hacerse obedecer de todo el mundo.

Y entro á considerar aquí algunas reflexiones del Sr. Romero Robledo. Cuando yo llamo al

partido de la República, yo no le llamo al poder, pues en una República donde los jurados, los alcaldes, los diputados regionales, los de diversos Estados, el Gobierno central y la Cámara legislativa son productos del sufragio universal, ningún hombre puede llamar al poder á tal ó cual partido. A lo que yo llamo á todo el mundo es á que sostenga la legalidad, que no es para un partido, sino para todos los españoles, porque nuestras leyes de igualdad á todos pueden extender su vuelo, y aunque yo no le llamara, á nadie es dado impedir que viva de la luz de todos, que respire la atmósfera de todos y reciba el derecho que vamos á escribir para todos. Así me extrañaba que S. S. dijera que aquí no era posible la monarquía. ¿La monarquía? Sueño de sueños, sombra de sombras, utopía de utopías. Porque, señores, aquí, si no se ejerce la libertad prácticamente, si no se hacen las reformas por el procedimiento legal, si los partidos apelan á las armas en vez de fortalecerse con el derecho, podrá venir una oligarquía, pero no esperéis que venga la antigua monarquía; que la historia no es tan monótona para repetirse de esa manera. No podemos excluir de la República á ningún partido, y los que se excluyan á sí mismos, esos se suicidan.

Y voy aquí á contestar á una observacion del Sr. Navarrete. Decía S. S. que yo habia dicho que no formaría parte de un ministerio homogéneo. Necesito aclarar este punto, pues confieso que lo expliqué mal. Yo estaba haciendo historia, y decía que la República vino por un acuerdo entre radicales y republicanos; ese acuerdo no se sostuvo, y no diré por culpa de quién, pero el 21 de Febrero yo me consideré fuera de aquel Gobierno, porque yo creí que la República podía hacerse con el consentimiento de todos los partidos liberales, y por eso dije que me parecía un mal muy grave en aquellos momentos un ministerio homogéneo. Por lo demás, ya ve el Sr. Navarrete que yo sostengo y apoyo con mi palabra y mi voto al ministerio homogéneo que está sentado en ese banco; pues cuando se tienen ciertos compromisos se puede sostener una política; pero no se puede dirigir, y en efecto, yo no dirijo la política, ni soy ni aspiro á ser jefe de la mayoría, pues no hay más jefe de la mayoría que el Gabinete.

Aquello en que yo pudiera disentir de los individuos del Gabinete, no lo he dicho solamente aquí; lo he dicho muchas veces en Consejo de ministros. Y si he podido en Consejo de ministros disentir en algunas cuestiones, como en la reorganizacion del cuerpo de artillería, ¿no lo podría decir aquí, estando confundido en los bancos de una inmensa mayoría? Yo no impongo mi opinion al Gobierno; le digo lo que haría si mi política fuese la imperante. Yo no tomo la iniciativa; apoyo, sí; yo no soy el ministro ni el presidente del Consejo; soy humilde miembro de esta mayoría, mis palabras sólo comprometen á ese Gobierno; mis palabras sólo prometen á mí, no al Gobierno. Sin embargo,iqué diferencia entre el Sr. Navarrete y yo? El Sr. Navarrete cree que el Sr. Pi es la última esperanza del cuarto estado; yo, aunque soy amigo del Sr. Pi, creo que el cuarto estado, que su educacion, que su adelantamiento á la vida pública y su mejoramiento moral y material tienen grandes valedores dentro y fuera de esta Cámara, y que tiene muchas esperanzas, además de las que pueda fundar en el Sr. Pi: creo que con una gran conviccion. Pero si cree el Sr. Navarrete que el Sr. Pi es la última esperanza del cuarto estado, ¿por qué no sostiene al Sr. Pi? Es decir: yo le apoyo, y el Sr. Navarrete le combate; yo le sostengo, y el Sr. Navarrete le critica; yo ministerial, y el Sr. Navarrete de oposicion; yo le facilito el camino, y el Sr. Navarrete le pone obstáculos; luego yo soy, sin decirlo tanto, más amigo del cuarto estado que el Sr. Navarrete.

Tengo que decirlo: á pesar de la benévola contradiccion que me ha opuesto el Sr. Estevanez, sostengo que toda la reaccion europea está mantenida y degenerada por el cuarto estado. Pues qué, si el cuarto estado no la sostuviera sobre sus espaldas, ¿habría en el mundo tanto tirano? Si no la sostuviera sobre sus espaldas, ¿hubiéramos visto en el siglo XIX, después de tanto progreso en la civilizacion y cultura humana, dos pueblos ilustres, que el uno se cree la cabeza y el otro el corazon de la humanidad, yendo á los campos de batalla dirigidos por sus jefes soberanos, que deseaban, teniendo su purpura en sangre, adquirir gloria para sus hijos, y allí combatir, perecer, dejar viudas á sus mujeres y huérfanos á sus hijos, sólo para satisfacer á los Césares que se bañaban en la sangre del cuarto estado? (Aplausos.)

Es necesario al cuarto estado sostenerle, emanciparle, darle el sufragio universal, darle la República y la federacion; todas las condiciones, en fin, de derecho para que mejor su suerte: pero es necesario no darse de ese único defensor en las crisis supremas de la historia. Yo, que he envejecido estudiando la historia, y tengo por consiguiente, aunque no otra cosa, la experiencia de las naciones, no por mi talento, sino por mi trabajo, recuerdo un caso gravísimo. Un día se trataba en la última Asamblea de la penúltima República francesa de quién habia de tener el mando del ejército: si el presidente, ó la Asamblea.

La Asamblea habia propuesto que fueran los que allí se llaman los jefes de los encargados de dirigir el ejército; y la extrema izquierda, la montaña roja, en contraposicion á la montaña blanca, y yo no sé de dónde hemos sacado estos colores, ni por qué el pueblo ha de amar tanto el color rojo y ha de gustar de las gorras rojas, que es el color del manto de los reyes, y quizá se llame así la montaña roja porque en su generosa impaciencia nos envuelvan en el sudario rojo de una restauracion (Risas); pero, en fin, la montaña roja decía: «Nosotros vamos á conceder la direccion de las tropas á la Asamblea? No: esta Asamblea ha votado la limitacion del sufragio universal; no inspira confianza á la República que tenga las tropas el príncipe presidente.» Y en efecto, el príncipe presidente se quedó con el mando de las tropas, mereció á la complicitad de la montaña roja; y se levantaban algunos republicanos sinceros que se sentaban en el centro y les decían: «¿Cómo le entregais al príncipe la direccion del ejército?—Por no dársela á la mayoría», contestaban los de la montaña roja.—«Y si algún día el presidente se levanta contra vosotros, ¿qué hareis?» Y Michel de Bourges, cuya eloquencia no se le ha vuelto á desplegar en la tribuna francesa, herido en el corazon por grandes desengaños de sus amigos, dijo: «Si el pre-

sidente trae el ejército contra nosotros, tenemos el cuarto estado, el pueblo.» A los pocos días el príncipe presidente tuvo el ejército y prendió á Michel de Bourges y á varios diputados; los diputados franceses tenían 20 francos de dietas, y cuando pasaban entre dos filas de granaderos para conducirlos á Muzas, invocando la libertad y la democracia y la Constitucion del 48, le decían al pueblo: «Síguenos que somos tus legisladores, y el pueblo les respondió: «¿Qué tengo yo que ver con vuestros 20 francos de dietas?» (Risas.)

El elocucion orador continuó su discurso manifestando el sincero deseo de que la República no se divorciara jamás del partido liberal; si ha de tener solidez y estabilidad. Encareció la necesidad de que el pueblo se imponga sacrificios para acabar la guerra y salvar al pais, y terminó su discurso con estas expresivas palabras: «Legisladores de la nacion española; levantaos sobre todas las preocupaciones y egoísmos, y poned la vista en el cielo, turbado por tantas tempestades, y en el porvenir, fundada una igualdad dentro de la que quepa todos los españoles, y estad seguros de que si habeis desechado el espíritu egoísta de una fraccion, habreis engrandecido en la conciencia de la humanidad y recibiréis la bendiccion de vuestra noble patria.»

El señor presidente del PODER EJECUTIVO: No esperéis un largo discurso; no me propongo hacer un resumen del debate, porque esta tarea ha sido plenamente cumplida por el Sr. Castelar. Sólo defenderé al pasado y al presente Gobierno de los ataques que aquí se le han dirigido. Como soy amigo de que todas mis oraciones versen sobre un sólo tema, escojo el tema del orden público, porque en esta cuestion están interesados todos.

Es fácil decir hágase, restablezcase, perpetúese el orden; pero es muy difícil, sin embargo, hacerlo en determinadas circunstancias. Conservar el orden y restablecerle, es tarea muy fácil cuando hay un Gobierno fuerte que dispone de numeroso ejército; es tarea fácil cuando la administracion constituye un sistema, cuando la máquina administrativa obedece á un sólo principio y á un sólo pensamiento; es tarea fácil cuando no están agitados los ánimos, cuando la forma de Gobierno que quiere el pais ha hecho su asiento. Pero ¿es esta la situacion que encontró la República á su adelantamiento el día 11 de Febrero? Tenia una guerra civil en el Oriente y en el Norte de España; para hacer frente á ella necesitábamos tener allí la mayor parte de nuestro ejército. No teníamos alrededor nada nuestro; hostiles los ayuntamientos y las diputaciones, y los voluntarios de la República en su mayor parte monárquicos; debíamos apoyarnos en el ejército, y éste se encontraba indisciplinado y obedecía mal á los órdenes del Gobierno.

La indisciplinada del ejército, era debida al adelantamiento de la revolucion; Vosotros sabéis que más bien obedecía á causas anteriores: se acaba de arrancar á viva fuerza una quinta después de una promesa violada, y esa quinta fué á hacer un ejército de desorden; por otra parte se acaba de dictar una nueva ley de reemplazos, en virtud de la que se habian declarado abolidas las quintas, y el soldado dudaba como consecuencia de esto que no era justo que, por la fuerza, siguiese bajo su bandera. Jefes y oficiales del ejército que habian recibido mal el adelantamiento de la República, trabajan contra ella, y los soldados se pusieron al servicio de las corporaciones populares. Esta fué una de las causas de la indisciplinada; cómo íbamos á lograr el restablecimiento de la disciplina sin tener fuerzas á nuestra disposicion.

Decía el Sr. García Ruiz que es fácil contener la indisciplinada cuando se aplica á medidas violentas. Se comprende que puede restablecerse la disciplina en el caso que heya dado muerte á faltado al respeto á alguno de los jefes del ejército, y lo que únicamente podíamos hacer era evitar que se prolongara la disciplina á los demás cuerpos. El mismo general Velarde, cuando se insubordinó su fuerza, acudió á otros batallones para que le ayudaran á restablecerla; y qué le contestaron? Que estaban á sus órdenes en todo, pero que de ningún modo estaban dispuestos á fusilar á sus hermanos.

Sin embargo de todo, recordais algún período histórico en que un Gobierno haya encontrado más desarmado que este frente de los partidos enemigos, y una época en que comparativamente haya habido menos desórdenes que en esta?

La antigua Asamblea habia proclamado la República revolucionaria; entonces aquí se habian reunido el Congreso y el Senado y proclamado la República contra las leyes, puesto que no era una Asamblea Constituyente; y ese estado revolucionario encontraba eco en las provincias, y se organizaban en ellas juntas revolucionarias que destituyeron á los ayuntamientos existentes.

Nosotros exigimos, aun sin contar con fuerzas materiales para imponernos, que se disolvieran aquellas juntas y se repusiera á los ayuntamientos, como así sucedió. Ved si otro Gobierno en situacion tal hubiera hecho lo que nosotros hicimos. Pero con dificultades mayores nos encontramos. El Gobierno estaba en abierta pugna con la Asamblea que le habia dado vida. Como decía muy bien el Sr. Romero Robledo, aquella Asamblea no tuvo bastante valor para conservar el poder, ni bastante abnegacion para entregarle de buena fé al partido republicano, y á poco tiempo empezó á conspirar contra el Gobierno. Dos días después aquel Gobierno estaba en crisis. El Sr. Castelar sabe que en aquel Gabinete era yo de los que sostenian que sólo unos republicanos y progresistas podiamos llegar sin peligro á estas Cortes. Sabía tambien el Sr. Castelar que aquella conciliacion se rompió por culpa de los radicales, porque fueron los que provocaron aquella crisis, no digo parlamentaria, sino de más trascendencia. Os recordará lo que sucedió el día 21 de Febrero.

La víspera tuve noticia de la conjuracion urdida. Me encontraba sólo en el ministerio de la Gobernacion, que aquella noche estubo desierto. Yo no tenia confianza en el ejército ni en los voluntarios monárquicos, y sin embargo, presentaba yo que se iba á hacer algo al día siguiente. Permaneci en Gobernacion hasta las cuatro de la mañana; volví á las nueve, y me encontré ocupado aquel edificio por la Guardia real, y supe que habia bien se habia ocupado militarmente el edificio de las Cortes; todo es-

to de orden del presidente de la Asamblea, y sin acuerdo del Poder ejecutivo. Tambien supe después que sin consultarme á mí ni al señor ministro de la Guerra se habia permitido nombrar un comandante general de las fuerzas de Madrid que habia visitado los cuarteles. (El señor Abarzuza: ¿por qué no vino entonces un voto de censura?)

¿Qué es lo que entonces salvó al Gobierno de la república? La lealtad del pueblo de Madrid. Yo anuncié delante de todos en el Congreso lo que pasaba: Aquellos hombres, valientes para urdir, se acobardaron al ver la actitud del pueblo. Desde entonces fué imposible la conciliacion. Habria sido hasta indigno de nosotros el seguir unidos con unos hombres que habian conspirado contra los miembros del Poder ejecutivo.

Decía el Sr. Abarzuza que por qué no dimos entonces un voto de censura, y debo contestarle que le dimos en el salon de los secretarios, y allí fué donde se constituyó el primer Gabinete homogéneo de la República. Conste, pues, que si la conciliacion se rompió fué contra nuestros desosos.

El Gobierno de la república creyó necesario disolver á la Asamblea, y se presentó aquí un proyecto de ley, modificado después por una enmienda del Sr. Brindos de Riviera; nació de aquella Asamblea la comision permanente, y esa comision, no debo ocultarlo, se inspiró en las pasiones de aquella Cámara, y fué tan hostil al Gobierno como la Asamblea misma. ¿Qué creis que hacia la comision con los individuos del poder ejecutivo? Los sujetaba á una especie de interrogatorio, preguntándoles detalles insignificantes, y satisfaciase con mortificar al ministro de la Gobernacion y al Gobierno, haciéndoles preguntas que no se hacen al último de los agentes de un Gobierno. Tomando pie de la seguridad con que yo les contestaba, formularon una proposicion en la que se decía que era preciso convocar á sesion extraordinaria, á la cual debia asistir el poder ejecutivo, para examinar su conducta. El poder ejecutivo no accedió á aquella exigencia. ¿Y sabéis lo que se sostenía al discutir aquella proposicion? Pues se sostenía que la comision era superior al Poder ejecutivo; que el Poder ejecutivo debia dar cuenta á la comision de su pensamiento, y hacer lo que los ministros hacian con los reyes. El Poder ejecutivo dijo que no creia necesaria, aquella sesion extraordinaria, y que asistiria á la sesion ordinaria. La proposicion, sin embargo fué aprobada, y el Poder ejecutivo fué citado para dos días después de aquella sesion.

Ya os dije ayer el Sr. Rafi lo que sucedió el día 23 de Abril.

Lo mismo que la noche del 23 de Febrero, la del 22 de Abril recibí yo avisos sobre maquinaciones que se estaban urdiendo contra nosotros; pero ya entonces tenia un gobernador que contaba con bastante fuerza, y á las doce de la noche se ocuparon las avenidas de Madrid por la guardia de orden público; de modo que al siguiente día los monárquicos no tuvieron más remedio que ir á la plaza de toros. Es cierto que aquel día no se dió una batalla material; pero ¿puede dudar alguien que hubo batalla y hubo victoria? Se convocó á los voluntarios monárquicos con pretexto de pasarles revista; y yo pregunté: ¿ignora alguien que al frente de esos voluntarios se pusieron algunos generales que no eran republicanos? ¿Ignora alguien que alguna participacion debian tener en aquel acto los individuos de la comision permanente, cuando se ocupó la casa de Medinaceli sin conocimiento del Gobierno, lo mismo que el Banco y el palacio de las Cortes, á donde vinieron hombres no de muy buena traza? ¿Y cómo se explicaba el envío de municiones á la plaza de toros, si sólo se pretendia pasar una revista? Cuando el Gobierno tuvo noticia de los gritos subversivos que se daban en la plaza de toros, dió orden general de ataque; y bastó que corrieran los cañones por las calles de Madrid, para que aquellos voluntarios comprendieran que no estaban en las tropas reales, y vinieron á implorar la clemencia del Gobierno republicano.

Después del día 23 sufrieron otras dificultades. Habia muchos que creian que la legalidad habia desaparecido y que habiamos entrado en un período revolucionario; pero el Gobierno no lo entendió así, porque se hizo esta consideracion: la comision y el Gobierno son dos poderes que tienen la misma legitimidad y el mismo origen, y su ley común es aquella en que se declara disuelta la Asamblea. El Gobierno queria cumplir esta ley, y al decretar la disolucion de la comision se fundó precisamente en que trataba de aplazar las elecciones.

Fácilmente se comprenderá que no entendiendo el partido las cosas lo mismo que nosotros, habiamos de tropezar con grandes obstáculos. Así sucedió; pero al fin pudimos lograr que las Cortes se reunieran, y algo debe agradecerse, porque son pocos los Gobiernos que en períodos tan llenos de peligros han llegado á conseguir su objeto sin grandes trastornos.

¿Quieres decir esto que yo no reconozco la necesidad de que el orden se restablezca? De ninguna manera. El Gobierno de la República está resuelto á emplear todos los medios que están á su alcance para que el orden se restablezca y todo el mundo se someta al imperio de la ley. Pero para esto no bastan los medios materiales, es preciso que se empleen medios morales. Hay que satisfacer la sed de reformas que el pais tiene, y hay que llevarlas á cabo con la urgencia posible. (Aplausos.) Todos mis compañeros están trabajando en proyectos de ley, que serán dentro de breves días presentados aquí. Mas no bastan las reformas aisladas que nosotros proponemos; lo que importa es que aceleréis la obra de nuestra Constitucion. Si la retardárais, si tuviérais la idea de suspender las sesiones de estas Cortes, no responderia de la suerte de la República. Yo tengo la seguridad de que la agitacion de las provincias no desaparecerá sino dándole la Constitucion, y después haciendo que, constituidas en Estados, empiecen su organizacion política y administrativa. ¿Qué se diria si suspendiéramos las sesiones fundándonos en el calor ó en que nuestros intereses nos llaman á las provincias? ¿Qué son los intereses personales, cuando se trata de los de la patria? (Aplausos.) Pero hay un peligro para hacer la Constitucion, y es la retirada de la minoría. Si la minoría tiene patriotismo, si desea que la agitacion de las provincias cese y que este ministerio lleve adelante todas las reformas que ha proyectado, es preciso que venga aquí á parar al Gobierno.

El Sr. Esteban Collantes sostenia que la forma federal era impracticable, y el Sr. García

Ruiz que era una forma indefinida é indefinible, y añadió: «La República que queréis es la mala, porque vosotros no queréis más que una República unitaria y descentralizada como yo propongo.» Pues entonces, ¿por qué decía que era indefinida é indefinible?

Yo sostengo que por la razon y por la tradicion este pueblo está destinado á ser una República federal. Uno de los grandes problemas de este siglo es el de la autonomia del ser humano. Se reconoció la del Estado, después de la del individuo, y se ha acabado por confesar que no hay razon para no reconocer la del municipio y la de la provincia. Y precisamente la República federal es la que ha de venir á resolver el problema, porque da al ser humano un lazo de relacion entre él y la sociedad de que forma parte. ¿Qué nos dice la tradicion? En los primitivos tiempos ¿no era la Nacion española un agregado de diversos pueblos? Nosotros no hemos presentado unidad sino bajo la espada de los conquistadores, y desde el momento en que el pueblo ha entrado en un período de reconquista, han vuelto á aparecer los diversos pueblos que lo constituian.

¿Podemos, pues, dudar de que sea este un pais llamado á formar una República federal? ¿No son acaso distintos pueblos Cataluña, Aragón y Andalucía? ¿No hay en el Norte provincias que conservan un sistema administrativo y económico, distinto del que rige en el resto de España? De manera que, ora atendamos á la razon, ora á la tradicion, la forma federal es la única que puede aplicarse á España.

Cuando fuimos invadidos por el ejército francés, ¿por qué alcanzamos una señalada victoria? Porque conservando las provincias su particular manera de ser y de vivir, y recordando su antigua historia, atendieron á su propia salvacion, prescindiendo de si el Gobierno podía ó no podían darles la fuerza que necesitaban. Si hubiéramos tenido unidad, hubiéramos quedado perdidos después de la toma de Madrid por Napoleón I.

No es exacto, como decía el Sr. García Ruiz, que la forma federal se oponga al orden; porque el orden es más posible cuando las provincias están gobernadas segun su manera de ser y de pensar. Unidas por el lazo de la federacion, y en las provincias por espíritu de emulacion crecer y extenderse sin temor á las guerras, que serán completamente imposibles. Yo aseguro que mantendremos el orden si aceleramos la obra de nuestra constitucion política, y si el pueblo se persuade de que son necesarios grandes sacrificios. Hemos pasado, señores, por una guerra civil más fuerte que la actual, y las Cortes no se espantaban porque se impusieron contribuciones de guerra á los pueblos, y los voluntarios se prestaban á todos los servicios, incluso el de salir de sus pueblos.

Es necesario que hagamos ver al pueblo la necesidad que tiene de contribuir con su dinero y con su sangre á terminar una guerra que nos deshonra. Si nos prestáis apoyo, cumpliremos con nuestro deber; pero si nos abandonáis, barreré de este banco al Gobierno, porque es imposible.

El Sr. Romero Robledo quiere que conste que el 23 de Abril los generales conservadores no se mezclaron para nada en aquellos sucesos. El Sr. Abarzuza quiere que conste que la izquierda se ha retirado de la Cámara por los pecados del Sr. Pi y Margall y del Sr. Estevanez, que formaba parte del ministerio en el cual se acordó la suspension de garantías.

Con este motivo se entabla un ligero diálogo entre los Sres. Estevanez, Muro y Abarzuza, sosteniendo este último que no ha votado la suspension de garantías al Sr. Pi, que no ha querido usar de las facultades ordinarias que las leyes le concedian.

Se da por terminado este incidente. Se procede á elegir la comision inspectora de la Deuda.

PARTE EXTRANJERA.

Dice una carta de Roma del 4:

«Roma, 4 de Julio.—La crisis se prolonga en medio de estériles esfuerzos, y ya llevamos nueve días en ella. Ni en Florencia ni en Roma el Sr. Minghetti ha podido encontrar elementos valerosos para una combinacion que tuviese alguna probabilidad de duradera. En Florencia los hombres de significacion, como los señores Peruzzi y Cambrai-Digny, se han negado á entrar en negociaciones con el Sr. Minghetti.

Los gastos del ministerio de la Guerra siguen siendo el escollo de toda negociacion. El señor Ricasoli, á quien se ha acudido, ha declarado que no tenia deseo alguno de abandonar la vida privada. El rey no ha querido venir á Roma, porque los médicos le han dicho que el aire variable é insalubre de la campiña romana podia favorecer las dolencias.

El Sr. Minghetti ha regresado, pues, á Roma sin haber hecho nada. Ahora no le queda otro recurso sino el de sacar del ministerio caido los ministros que le faltan; es decir, el Sr. Ricotti, ministro de la Guerra, el Sr. Visconti-Venosta, ministro de Negocios extranjeros, y el señor Scialoja, ministro de Instruccion pública, casi han aceptado sus respectivos carteras.

En este caso el Sr. Minghetti se encargaria de la cartera de Hacienda, pues las demás carteras se han de repartir á hombres del mismo color político, ó mejor, desprovistos de todo color. Así por ejemplo, el Sr. Riboty continuará en el ministerio de Marina. Es un marino; es su única cualidad; pero le respetan todos los partidos. Después de la cuestion militar, que parecia resultaba estando el Sr. Ricotti en el ministerio de la Guerra, la cartera de Justicia habia de ser de una importancia incontestable con motivo de plantearse la ley relativa á las comunidades religiosas.

El Papa ha suspendido hasta ahora el fijar en las puertas de la Basílica del Vaticano la bula de excomunion fulminada contra los autores y cómplices de dicha ley. Acaso por este motivo el rey se niega á venir á Roma para resolver la cuestion ministerial, y prefiere continuar en Florencia. Se asegura que el Padre Santo, antes de llegar á esa resolucion extrema, ha dirigido una carta al rey anunciándole todos los infortunios que ha de traer á Roma la promulgacion de la ley. El Sr. Visconti-Venosta, que sabe todo lo que la diplomacia ha hecho en este punto, vacila en asociarse al ministerio Minghetti si no tiene la seguridad de que en la ejecucion de la ley se empleará un grande espíritu de mo-

deracion y que se respetarán todos los derechos adquiridos. El papa sigue con atención especial la crisis en que se ha metido el gobierno italiano, y sobre este particular se cita una frase salida ayer de los labios de Su Santidad. Apenas supo el resultado infructuoso de las gestiones del señor Minghetti en Florencia, dijo: «Marquino (diminutivo de Marcos, nombre del Señor Minghetti) hará bien con plegar sus velas, puesto que ha perdido su brújula.» Por la brújula el Papa quería significar la cabeza, que no ha sido siempre gran cabeza la del señor Minghetti.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Madrid, 11 de Julio de 1873.

A PASOS DE GIGANTE.

Los intransigentes triunfan; la lógica de los sucesos revolucionarios se desarrolla inexorablemente; la última esperanza de un ministerio relativamente conservador dentro de la República ha desaparecido.

Así lo reconocían anoche los más optimistas, al tener noticia del revolucionario discurso del Sr. Pí y Margall: algunos se mostraban asombrados; otros se llenaban de confusión, sin poder explicar lo que aquí está pasando, y todos se sentían inquietos y temerosos.

Y en verdad que el desengaño debe de haber sido grande para los que esperaban un Gobierno de orden; para la derecha de la Cámara, que se anuló erigiendo la dictadura del Sr. Pí y Margall; para los conservadores de todos los matices liberales, que se figuraban posible una situación a su gusto, y para una gran parte de los ciudadanos, bonachones ó egoístas, que ya se creían seguros de todo peligro y al abrigo de todo desorden.

Para nosotros, nada de lo que sucede era imprevisto: hemos estado diciendo un día y otro día que no era posible un Gobierno fuerte, ni de orden, ni conservador dentro de esta situación; hemos anunciado que serían estériles cuantos trabajos se hicieran para lograrlo; hemos calificado de vanos los esfuerzos del Sr. Castelar y otros hombres de la situación para contener las corrientes revolucionarias, y no hemos cesado de condenar la criminal ceguera de las clases y partidos que se apellidan conservadores, y que por huir de la única bandera que representa la defensa del orden, de la autoridad y de todos los principios sociales, apoyan á Gobiernos revolucionarios, esperando de ellos la salvación de sus intereses.

Tamán insensatez es castigada ya con un cruel desengaño. Ahí le tenéis; ahí tenéis á Pí y Margall, vuestra esperanza contra la demagogia, puesto á la cabeza de los intransigentes; ahí tenéis al dictador erigido para salvar el orden, poner su poder al servicio de la demagogia; ahí tenéis al representante de los intereses sociales y conservadores, tomando en sus manos la bandera de la revolución social.

Ni en un ápice han dejado de cumplirse nuestras predicciones; aquí se busca, decíamos no ha mucho, una dictadura política para ponerla al servicio de una revolución social. ¿Quién tiene la culpa de que los diputados de la derecha, los conservadores todos de la revolución hayan sido ciegos y no lo hayan visto? Quisieron librarse de demagogos é intransigentes, y pusieron la dictadura en manos del primer intransigente, del primer demagogo.

Pí y Margall defensor del orden y de los principios sociales! ¿En qué cabeza pudo caer semejante absurdo? Hé ahí cómo responde ahora Pí y Margall á los que en él depositaron una estúpida confianza anulada la derecha de la Cámara, descartados todos los obstáculos que pudieran oponerse á seguir una política á gusto de la izquierda, el señor Pí y Margall, desautorizando al Sr. Salazar, presidente de la Cámara, que había propuesto la suspensión de las sesiones, rechazando los consejos del Sr. Castelar, que pide una política conservadora y de orden, declara franca y resueltamente que las sesiones no pueden suspenderse, que no puede haber orden mientras no se establezca el federalismo, que es preciso que los diputados de la izquierda acudan á la Cámara para hacer ante todo la Constitución federal, y que es preciso y urgente satisfacer la sed de reformas que tiene el pueblo revolucionario.

Hé aquí á lo que han venido á parar tantos esfuerzos para lograr un Gobierno conservador. La izquierda triunfa en toda la línea y la derecha es impotente para contrarrestar su impulso.

La crisis no puede hacerse esperar; ya se ha planteado y ya tenemos á la puerta un ministerio de intransigentes, presidido por Pí y Margall. Después tendremos la Convención ó el comité de salud pública, y después...

Después, Dios tendrá misericordia de España. Pero ¡ay de los insensatos que con su criminal resistencia á unirse á los defensores de la sociedad prolonguen el funesto imperio de la revolución! Ellos serán las primeras víctimas de su pecado.

SUCESOS DE ALCOY.

Mientras tanto que la revolución se ocupa en perseguir, empleando los medios los más reprobados, á los valientes carlistas,

defensores de la causa nacional; mientras que atropella á los ciudadanos católicos, destruyendo sus templos, usurpándoles sus bienes é injuriando sus sentimientos; mientras tanto que con criminal condescendencia accede á todas las exigencias de los perturbadores y se asocia con todos los rebeldes, deja en completa libertad, es más, digámoslo con franqueza, protege abiertamente los manejos indignos y malvados de los extranjeros demagogos, signiera esto dé por resultado la ruina de una de nuestras más ricas y laboriosas ciudades que, convertida hoy en un montón de cenizas, será un monumento eterno de baldón que recordará la dominación republicana con un estigma mucho más vergonzoso y terrible de lo que Sagunto recuerda la tenacidad cartaginesa.

Aunados los extranjeros demagogos con los revolucionarios españoles, que son extranjeros también en nuestra patria por su impiedad y los principios antisociales que profesan y que tan opuestos son á nuestra hidalga honradez, han convertido la villa de Alcoy en campo de luchas interaccionistas, reproduciendo con creces los desórdenes y desgracias de que también es presa Andalucía.

Acerca de este nuevo desastre que hoy aflige á nuestro país, dicen los periódicos lo siguiente:

De La Iberia: «Anoche á última hora se recibieron detalles tristísimos respecto de la situación de Alcoy. Gran número de casas eran presa de las llamas, según aseguraban de los pueblos inmediatos, y el alcalde, que había organizado y dirigido la defensa desde los primeros momentos, había sido muerto por los internacionalistas, así como otras muchas personas de la población.

Decíase también que el movimiento era dirigido por unos extranjeros que llegaron á la industriosa ciudad hace poco días, y que el Comité de Salvación pública había empezado á funcionar, teniendo en rehén á unas sesenta personas para el caso en que fuerzas del ejército intentaran entrar en el pueblo.

Se añadía también que los edificios incendiados se encontraban una ó más fábricas de papel de las que existen en aquel punto. El Gobierno guardaba mucha reserva, pero nuestras noticias son de muy buen origen.

El Imparcial añade: «Los deplorables sucesos de Alcoy tomaron ayer un carácter gravísimo, según determinaban anoche las noticias oficiales que hasta nosotros llegaron por conducto fidedigno.

Los internacionalistas, dueños por completo de la población, teniendo sitiados en la casa-ayuntamiento á algunos guardias civiles y voluntarios, y con algunos contribuyentes en rehenes, han fustigado al alcalde, han puesto fuego á sesenta edificios y están dispuestos á fusilar también á las personas que tienen en su poder si son atacados por las tropas que envía el Gobierno para restablecer el orden.

El ministerio, decidido al parecer á que la ley y la tranquilidad recobren en Alcoy su imperio, ha dispuesto que en trenes especiales salgan para aquel punto hoy á las seis de la mañana el batallón cazadores de Mendigorría, y á las siete el de Zamora, los cuales se hallan en Madrid.

Un escarnio nos parecen estas últimas palabras acerca de los propósitos del Gobierno en cuyas manos la ley es tan impotente para reprimir como inútil para castigar. Las consecuencias lógicas de la revolución tienen que irse desarrollando, y por más que, como dice La Correspondencia, algunas personas acomodadas se ofrecen á la autoridad para ayudarla en contra de los planes de los internacionalistas, pues estas son ya completamente inútiles, pues esas clases, á pesar suyo, serán las primeras que expían la gravísima falta que han cometido, y en la que siguen impenitentes, ayudando á la revolución, á cuya sombra ha nacido y medrado la Internacional, que es la destinada á castigar su locura.

Los sucesos de Alcoy se reproducirán mañana indudablemente en otra de nuestras principales ciudades. Hoy mismo nos hablan los periódicos de que las noticias de Valencia son en extremo afectivas, y de que las huelgas continúan cada vez con más incremento, habiéndose suspendido los periódicos por negarse á trabajar los cajistas, y por consiguiente, en el momento en que los trabajadores se cansen de pasear y se encuentren sin recursos, comenzarán los incendios y saqueos, sin que haya posibilidad de remediarlo.

Ya La Correspondencia de anoche, á pesar de su constante propósito de atenuar la grave responsabilidad que pesa sobre el Gobierno, anunciaba lo que por desgracia se ha confirmado en Alcoy, en los términos siguientes:

«Según noticias de anoche, los internacionalistas de Alcoy tenían bloqueado el ayuntamiento republicano, que en unión de algunos vecinos y parte de los voluntarios se habían hecho fuertes en la casa consistorial. El Gobierno adoptó inmediatamente disposiciones para sofocar la rebelión, y á estas horas deben haber llegado á Alcoy dos compañías de Mendigorría, tres de carabineros y el batallón de Albuera, que llegará esta tarde, cuyas fuerzas se consideran suficientes para reprimir la audaz intencional internacionalista.»

Pero ni estas fuerzas serían suficientes, llevando también ellas en su seno el germen de la rebelión y de la indisciplina, enfermedad reinante hoy en todo el ejército, ni tampoco han podido llegar á causa del choque ocurrido entre Villar y Chinchilla, y de cuyas resultas ha habido innumerables desgracias, como en otro lugar referimos.

El resultado de los sucesos de Alcoy ha sido el completo triunfo de los internacionalistas, que ayer estaban haciendo fuego á los carabineros, después de haber incendiado un gran número de fábricas y varias casas particulares.

ORDEN PÚBLICO.

El Comité de Salud Pública de Castilla la Nueva, que reconociéndose ya como un poder constituido ha comenzado á dar decretos, profetiza en su periódico oficial la proximidad de graves acontecimientos, que nosotros también venimos anunciando como inevitables, dada la situación del país, y en prueba de la actividad de sus trabajos, aconseja á su partido que en todos los puntos en que se encuentre organizado ó se pueda organizar constituya inmediatamente comités ó juntas de salud pública, con el fin de anar sus te-

ner ni aun Parroquia donde los católicos pudiéramos recibir los consuelos de nuestra religión. En la traslación de las imágenes al castillo se cometieron también grandísimas infamias, que no es posible referir por lo escandalosas. En el convento de Madre de Dios destruyeron el magnífico coro, obra maestra del arte, y en el de las Teresas cometieron otra barbaridad que también la pluma se resiste á escribir.

Ahora están mandando á los propietarios jornaleros para que los mantengan, dándoles á cada uno 15 rs., y si no lo hacen, el ayuntamiento confiscará los bienes; han echado también una contribución de medio millón para comprar armas; no cesan de pedir, y esto hace que todos los propietarios se hayan marchado, porque nadie puede soportar tanto robo. El orden material que hay es aparente nada mas, pues están diciendo que esto no es lo que los prometen; que lo que quieren hacer es lo que les han prometido, que es saquear las casas, asesinar á los ricos y después prender fuego al pueblo, y por lo tanto, que ellos quieren hacerlo. Por esta sola razón podrá Vd. calcular el estado de alarma y de inquietud que debe haber.

Carvajal, sin perjuicio de seguir representando su papel de autócrata, ha salido de Málaga, después de organizar sus fuerzas, sin que se supiera allí hacia dónde se dirige, por más que la opinión general dé por seguro que su propósito es impedir á Ripoll que marche sobre aquella ciudad.

Los órdenes del Gobierno han exasperado de tal manera á los voluntarios de Sevilla, Málaga y de otras poblaciones de Andalucía que están desde ayer en completa agitación á causa de la aglomeración de tropas en Córdoba; y se disponen á fortificar las localidades que ocupan, para evitar la entrada del ejército en los mencionados puntos, advirtiendo que estas noticias son de los amigos del Gobierno.

El general Loño ha presentado también su dimisión, según se ha participado al Gobierno.

CRÓNICA DE LA GUERRA. VASCOGADAS Y NAVARRA.—Hoy empezamos nuestra habitual reseña reproduciendo la siguiente carta de Vitoria que publica anoche La Epoca, la cual da una idea bastante aproximada del estado de cosas en lo tocante á la guerra, en la provincia de Alava.

Vitoria, 8.—Y sucedió que la columna que salió para Nancloares, restableciendo el telégrafo y dispersa la facción, quedó terminada su misión y se volvió á Vitoria. Y sucedió que ayer 7 no lez el tren y vuelve á ser cortado el alambre del telégrafo, con noticias de que la facción se encontraba otra vez en Nancloares: á las doce salió otra columna de artillería rodada y un escuadrón.

Y sucedió, que como esta fuerza iba por el camino real, la facción la atizó, y piés para qué: querio la columna vuelve á Vitoria á las once de la noche, despues de haber disparado algunos cañonazos, porque uno solo no llega al sitio donde los facciosos se encontraban: ¡qué cosas se ven!

Y sucedió que Novillas se encuentra en Vitoria alojado en el palacio de la diputación: su columna y la de Castañón llegaron ayer (unos 3,000 hombres), y esto parece un campamento; dicen que las facciones se hallan en Treviño; no se sabe lo que se piensa ni lo que se hace, aunque se ve que no se hace nada, hasta que venga Navarra y otros por el estilo; es decir, las comisiones que nombran las Cortes.

Y sucedió, y esta es la más negra: todos los días salen patrullas de cinco soldados de caballería, por los alrededores de Vitoria; pues bien, la que iba por el camino de Castilla, quedó reducida á dos, porque los tres soldados restantes se les liaron con sus caballos á todo escape; dicen que estaban cerca las avanzadas de Dorregaray; buenos estamos, y habiendo muerto Pizarro ya no hay esperanza.

En este momento llega el express de novedad. Se hablará mucho con exageración por ambos partidos, pero no crean Vds. más que lo que les digo.

Entre tanto, esta es la hora en que no sabemos quién es el general elegido para reemplazar á Novillas en el mando del ejército del Norte, limitándose los periódicos de anoche á decir de hoy á dar como cierta la noticia de que el general Córdoba se niega resueltamente á acceder á los ruegos del Gobierno de la República para que aceptase tan importante puesto. La razón en que el marqués de Mendigorría funda su negativa, es al parecer lo delicado de su salud. La Correspondencia la explica en estos términos:

«Dice el general Córdoba en su telegrama, que le es imposible desempeñar tan honroso cargo como lo es la actividad que las circunstancias exigen, porque sus dolencias le impiden montar á caballo para seguir las operaciones activas de la campaña y responder á las justas exigencias del Gobierno y de la opinión pública, que demandan resultados pronto y decisivos, por más que el resultado que la guerra tiene que ser, por la naturaleza del país en que se hace, y del espíritu de sus habitantes, metódica, de ocupación y de progresos lentos, pero seguros, y que para eso se necesita un general joven y enérgico.»

Lo único que al Gobierno le faltaba, dice El Tiempo, era verse desairado por esto radical que votó la República. Dicho periódico añade que nadie lo haría tan mal como aquel á quien su hermano no quería ni para trompeta, y recuerda su célebre huida del barrio de San Anton de Cartagena en 1844.

También son del mismo periódico las siguientes noticias: «El general Novillas espera en Vitoria su relevo para venir á Madrid. Se le cree resuelto á tratar de justificar su conducta, aunque para ello tenga que hacer declaraciones amargas para algunos hombres importantes de la situación.

—A última hora se dice que el general Córdoba acepta, por fin, despues de consultar con sus amigos de Francia, el mando que había rehusado. Los carlistas están de enhorabuena.

Segun La Gaceta Popular, al ser conocida ayer por varios diputados intransigentes la noticia de que el general Córdoba se negaba á aceptar el mando del ejército del Norte, formulaban las siguientes preguntas: «Puede un general negarse á aceptar un mando militar, sobre todo cuando dicho mando supone peligro? El general que rehusa aceptar el mando de tropas en tiempo de guerra, ¿no puede ser exonerado por el Gobierno?»

Veremos si los periódicos republicanos que apoyan á esta situación, y todos los días claman porque se restablezca la disciplina por considerar sin ella perdida la República, resuelven este problema.

«En un despacho de la Agencia Havas, fechado en Hendaya el 5 del corriente, se dice que los carlistas atacaron inútilmente á Oyarzun, pero que los migueletes que le defendían tuvieron cuatro muertos y algunos heridos.

Segun Le Courrier de Bayonne, cinco oficiales alemanes están en la partida de Santa Cruz. El colega cree que más que á defender á Gárlos VII, habrán ido á levantar algun plano de la frontera. ¡Como si estuviesen en Alemania sin planos de las fronteras francesas y de todas las naciones de Europa!

El mismo periódico dice que el cónsul de España en Bayona ha dado una orden para que no salga ningun buque español ni extranjero de aquel puerto para España sin un salvo-conduto suyo, bajo la multa de mil francos. Esto será con autorización del Gobierno. De todos modos, sea disposición del cónsul ó del Gobierno, es un abuso incalificable.

Además publican los periódicos las siguientes noticias: «El distinguido oficial del ejército y escritor público D. Ramon Gonzalez Tablas, que ha llegado ayer del Norte, confirió en seguida con los señores presidente del Consejo y ministro de la Guerra sobre el estado de la frontera y los medios con que cuentan los carlistas para establecer en ella su base de operaciones, fortificando la altura denominada Peña-Plata.

Segun dicho oficial, aquella posición, que toca á la misma frontera, la creen insuperable los carlistas, y se fundan en que el gobierno francés no permitiría que las columnas ataquen dicho punto; porque los proyectiles caerían en su territorio.

El Sr. Gonzalez Tablas agrega que, no solo conceptua ilusorias esas esperanzas del carlismo, sino que cree firmemente que el día en que se atacara aquella posición, caerán en su poder los tres cañones con que han artillado la Peña de la Plata, el ministerio de la guerra que allí tienen establecido y la inmensa bandera que ondea en la misma frontera, y que hace dudar á los franceses si hay ó no República en España.

—Escriben á un colega que en la aduana de Dancharinea, ocupada por los carlistas, se siguen cobrando los derechos, no solamente á los géneros procedentes de la nación vecina, sino también á la inmensa cantidad de vinos que se exporta, á razón de un real por cántaro; así es que se puede calcular muy bien en 5 ó 6,000 rs. diarios los derechos devengados por todos conceptos en dicha aduana, aparte de las ventajas que proporciona á los carlistas, por la facilidad de comunicarse con Francia y fortificaciones de Peña Plata.

—El ejército del Norte va á ser reforzado con dos batallones de los que hay en Madrid. La dispersión es completa. —Se ha dicho hoy que en la revista de 1.º de Julio solo la han pasado en el Norte 9,500 hombres. No podemos creerlo.

—Procedentes del ejército del Norte, han ingresado hoy en los hospitales de Valladolid cien soldados enfermos. —Ya no caben en los hospitales de las Vascongadas? —Se aseguraba esta tarde que el general Sanchez Bregua había rehusado el cargo que se le había ofrecido por el Gobierno.

En una correspondencia del Diario de Avésos de Zaragoza, se habla de haberse cruzado algunos tiros entre las columnas carlistas y republicanas en Nancloares y Morilla; pero apenas sin pérdidas por una y otra parte.

Dice El Tiempo: «En Aragón vuelven á agitarse los carlistas, quienes, segun cartas de aquel distrito, efectuarán en breve un nuevo levantamiento.»

La Gaceta ha reanudado su tarea de publicar en la parte oficial noticias de la guerra. Las de hoy se reducen á lo siguiente: «Cataluña.—Segun manifiesta el alcalde de Reus, la milicia de aquel punto salió ayer de mañana para Almoter, donde se libraba acción entre el Fijo de Ceuta y la facción Cercos, fuere de 500 hombres. El resultado de esta ha sido fuertes bajas, que no precisa, 30 prisioneros y rescate de los que la facción llevaba de Valmoirell. El comandante militar ha tomado providencias para perseguir dispersos, hallándose la expresada milicia dispuesta á volver á salir.

Provincias Vascongadas.—El general Lagunero manifiesta desde Bilbao haber salido hacia las Encartaciones una columna de 400 hombres al mando del comandante Aguilar, y otra hacia Arratia de 1,100, con dos piezas, al del coronel Costa. Esta ha victoreado á su jefe hallándose en muy buen estado de disciplina, no obstante trabajarse por muchos para lo contrario.

El Diario Español y La Correspondencia publican anoche los dos siguientes párrafos, en los cuales se advierte cierta analogía, y sobre cuyo importante contenido nada decimos por hoy. Dice El Diario Español: «Mientras los republicanos se dividen y subdividen, crean la anarquía y perturban los pueblos, y apalean y maltratan á los liberales que no se enamoran de la República ni se entusiasman con la federación, el carlismo, con su sistema propio de encogida hipocresía, aunque parece dormido, va ganando en organización, y lo que es más terrible, va ganando en importancia ante los Gobiernos extranjeros.

Dicese, y lo tenemos por cierto, que el señor Oloraga ha puesto en conocimiento del Gobierno de la República, que se le ha hecho saber que D. Carlos ha solicitado del Gobierno francés que se le permita tomar asiento en el ferro-carril de Bayona, y venir en el tren directamente á Irún, donde le esperan siete ó ocho batallones organizados de parciales suyos, para allí hacer la solemne proclamación de su reinado en España.

El Gobierno francés dice que si ese suceso llegara á realizarse, se vería en la necesidad de considerar á los carlistas como beligerantes. La grandísima trascendencia de este suceso, no necesitaría encarecimiento. Esperamos que el Gobierno despertará alguna vez.

Véase ahora lo que dice La Correspondencia: «En una carta de París, escrita por persona que no puede parecer sospechosa de apasionamiento político, se asegura, y con buenos datos, que los excesos de los federales y la imposibilidad en que desde Francia se ve á la situación actual de crear un gobierno fuerte y estable, han inclinado mucho el ánimo de algunos personajes influyentes en la política de aliendo los Pirineos, á creer que en realidad la mayoría de

a opinion de España está dividida en carlista y republicana; y que no siendo esta capaz para el gobierno, debe apoyarse a aquella...

En El Imparcial de esta mañana leemos: La Correspondencia y El Diario Español lanzaron anoche una gravísima noticia...

Por nuestra parte, lo que hemos llegado a entender es que en vista del crecimiento e importancia que ha llegado a tomar la guerra civil...

Con indecible placer hemos leído un párrafo de La Verdad en el que se rectifica la noticia del fallecimiento del esforzado joven Viallet...

Las primeras noticias que tuvimos sobre el nos hicieron presumir que había sido víctima de un arroyo y llegamos a creer que tendríamos que llorar tan sensible pérdida...

El Imparcial dice hoy: «Se ha presentado una nueva partida en Palencia, que se cree debe unirse con la facción Hierro...»

«Segarra, después de haber estado en Foranet, se ha dirigido hacia Villarroya con su partida...»

«Se ha levantado una partida carlista de 400 hombres próximamente en los confines de las provincias de Burgos y Vizcaya...»

CATALUÑA.—Una importantísima victoria han alcanzado las fuerzas reales de Cataluña, al mando del invicto Saballs...

«Diciase, poco después de terminar el Consejo de ministros, pero no respondiendo de la exactitud de la noticia, que la columna Cabrinyet había tenido un encuentro desgraciado...»

«Otra noticia, bien desagradable por cierto, dice que trasmitió anoche al Gobierno el telegrama, si bien no con el carácter de indudable...»

«El despacho a que aludimos anuncia haber caído las facciones reunidas de la alta Cataluña, al mando de Saballs, sobre la columna de que era jefe un activo brigadier...»

«Un soldado huído ha comunicado esta noticia, que parece inútil decir, por nuestra parte, cuánto celebraremos que no resulte cierta...»

«Anoche se guardaba gran reserva en el ministerio acerca de las noticias que se recibían de las provincias, tanto de las relativas a Andalucía, como del Norte y Cataluña...»

«Ignoramos el sitio en que tuvo lugar la acción, pero el resultado es que no ha podido ser ni más desventajoso ni más triste...»

«Las demás noticias que respecto a Cataluña y Valencia dan los periódicos son las siguientes:»

«El Sr. Calatrás, que, según digimos ha sido destinado a Cataluña, va a mandar dos batallones móviles contra los carlistas...»

«El programa del general Acosta en Cataluña será únicamente el restablecer la disciplina y activar las operaciones para dar cuanto antes la paz a aquel distrito...»

«Según telegrama del capitán general de Barcelona, la milicia de aquella capital salió anteayer mañana en dirección a Almorós...»

«El administrador de correos de Tarragona comunicó al ministerio de la Gobernación que la correspondencia de Lérida, Aragón y Navarra se lo ha devuelto dos veces por hallarse una partida carlista en la Selva...»

«El cabecilla Tintorer, con un compañero, se presentó ayer en San Mateo, aprehendiéndolo al momento de las cárceles...»

«El general Acosta ha salido para Cataluña. Le acompañaban el segundo cabo y los brigadieres Pissera y Reyes...»

«La facción Segarra estuvo ayer mañana de ocho a diez en Fortanese, saliendo, según se cree, para Villarroya...»

«Sobre la llegada de los prisioneros carlistas a Cuba, y el trato que reciben, dicen a La Esperanza lo siguiente:»

«FORTALEZA DE LA CABAÑA (Havana), 14 de Junio de 1873.—Muy señor nuestro: Hemos de merecer de su bondad la inserción de estas mal escritas líneas en el periódico que tan dignamente dirige...»

«El día 1.º de Mayo llegamos a Santander, procedentes de las capitánías generales de Victoria y Burgos, 180 prisioneros carlistas...»

«Ya el día anterior al de nuestra partida se nos decía, por las buenas personas que nos visitaban, se había dispuesto nuestro embarque para el día 15...»

«En efecto, a las doce de la noche se nos mandó formar, haciéndonos entrega por la administración militar de la plaza de las prendas que se acostumbra dar a los voluntarios...»

«Reunidos en el patio de la cárcel, se presentó la guardia civil, y formados de dos nos fueron almorzando, demostrando en esta operación toda la saña de sus liberales pechos...»

«Hubo individuos que protestaron de tan bárbaro modo de obrar, pues que las cuerdas se las introducían en las carnes, impidiendo la circulación de la sangre...»

«Al amanecer salimos de la cárcel y fuimos llevados al muelle, en donde nos desataron. Embarcamos en el vapor-correo España...»

«Como antes hemos indicado, ya en otra ocasión, y con el propio objeto, había dado pruebas de caballerosidad la oficialidad de dicho vapor...»

«Ya se comprende que aun cuando la iniciativa partió de estos señores, sus gestiones tuvieron un feliz éxito ante el capitán y sobrecargo del buque...»

«A haber sido posible, su buen deseo se hubiera hecho extensivo a todos los prisioneros. Vea usted, señor director, si son dignos dichos señores de que nuestro agradecimiento y su noble proceder se hagan públicos...»

«Legamos a esta el día 3, y fuimos conducidos al fuerte de la Cabaña. Se nos hizo ingresar en el batallón provisional que guarnecía dicha fortaleza...»

«Al día siguiente fueron elegidos algunos para el cuerpo de ingenieros, los cuales continúan en esta; y los demás, a excepción de los demasiado jóvenes y los de edad avanzada...»

«Y a propósito de campaña y de carlistas, hemos de referir a Vd. un hecho que habla muy bien en favor de los mismos: hace unos días que los prisioneros carlistas, ya en número de dieciocho, dieron una batida a los insurrectos...»

«Los que suscriben fueron encerrados con los jefes y oficiales carlistas que ya existían en este depósito, entre los que se encuentra D. Lúcio Duenas (Cura de Alcabón)...»

«Repetimos a Vd., señor director, las gracias por acceder a nuestro ruego, y con esta ocasión nos ofrecemos de Vd. atentos correligionarios y seguros servidores Q. S. M. B. Juan Muñoz...»

«La Gaceta, que se llamó ayer el desarme de dos compañías de tropa por Saballs en San Quirze de Besora...»

«Todo este programa ha quedado destruido con las palabras del Sr. Pi, y con la actitud del centro, más inclinada a los intransigentes que a los conservadores de la Cámara...»

«Empieza ya a trasladarse algo acerca del uso que piensa hacer el Gobierno de las facultades extraordinarias que le han sido concedidas por las Cortes...»

«Nos resistimos a creer, aunque formalmente se asegura, la clase de instrucciones que se dicen pasadas hoy por el Gobierno a las autoridades civiles y militares...»

ciudad, teniendo que recurrir a la fuente Vieja y a los pozos...»

«Se podrían llenar muchos pliegos explicando minuciosidades, pero de nada aprovecharían a los lectores, y no esperando para ello remedio, considero mejor callarlo...»

«Anteayer por la tarde se retiraron los republicanos que estaban en San Quirze de destacamento, quedando solo 80 hombres del regimiento de América...»

«A las cinco de la tarde empezáronse a observar algunos espirales de humo que hicieron presentar alguna desgracia; temores que desgraciadamente hemos visto confirmados hoy...»

«Al regresar la columna hacia Conangliel, su retaguardia fué alcanzada por la facción, cuyo avance impidió la sección de caballería de Teñán...»

«Nuestro gobernador Sr. Masuet hizo de su parte cuanto pudo para disminuir los daños ocasionados a los inermes habitantes del pueblo...»

«Grande fué la agitación que produjeron en el Congreso las gravísimas palabras pronunciadas por el Sr. Pi en la sesión de ayer tarde...»

«También anoche fué apaleado otro libre ciudadano, sin que sepamos la causa ni pretexto que motivó esta agresión...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Las siguientes noticias son tomadas de Las Provincias de Valencia:»

«Parece que estos últimos días han llegado a Valencia agentes enviados para promover conflictos y tubar por los medios que les sean posibles la tranquilidad que disfruta en nuestra ciudad...»

«Carvajal sigue dominando en Málaga como un verdadero dictador. Bajo sus inspiraciones ha publicado aquel ayuntamiento popular el siguiente acuerdo por él adoptado:»

«Siguiendo el ejemplo de los pueblos libres, que como el nuestro, tienen la institución de la milicia ciudadana para garantía de la libertad y del orden...»

«Los individuos comprendidos en la disposición expresada en el artículo 1.º, que pasado el día 31 del corriente no se hayan alistado, pagarán la cuota mensual que se determinará según la respectiva posición...»

«Y como muchas compañías, ya por dimisión de los ciudadanos capitanes ó oficiales, carecen de jefes, y otras no se han presentado en los momentos de alarma de ayer...»

«Se declaran en estado de reorganización todas las compañías de los cuerpos de voluntarios republicanos federales...»

«Segun anuncia Le Bien Public, periódico de Gante, los Obispos de Alemania reunidos en Fulda, han enviado al Padre Santo una copia de su protesta colectiva presentada al Gobierno de Berlín...»

«Continúan los desórdenes a la orden de día: dícese que doce concejales del ayuntamiento de Toro han sido asesinados...»

«Esta tarde se ignoraba la dirección que había tomado el dictador de Málaga señor Carvajal y las fuerzas de su mando...»

armas en la mano sean fusilados en el acto, así como los jefes de partida que no se entreguen en las primeras 24 horas después de publicado el correspondiente bando...»

«Nada añadimos a lo que se dice en este párrafo; no nos extraña, pues estamos acostumbrados a la blandura de los procedimientos de los civilizados liberales...»

«En cuanto al Sr. Santa Cruz, no tenemos miedo alguno de que puedan aplicarle los delegados del Gobierno los humanitarios procedimientos ordenados por el Sr. Pi...»

«En lo que a la prensa se refiere, La Correspondencia de anoche, en el suelto que copiamos a continuación, nos notifica que no solo no está abandonado el sistema napoleónico de las tres advertencias...»

«Ya se ha remitido a los gobernadores la circular reservada sobre aplicación de las facultades extraordinarias contra los carlistas...»

«A la hora en que escribimos estas líneas, no hemos recibido en nuestra redacción documento alguno en este sentido; no sabemos si estará relacionado con el un atentado B. L. M. que se nos ha dirigido por el secretario del gobierno civil de Madrid...»

«Hoy, como el día primero en que tratamos de esta cuestión, anunciamos que dentro de la ley estamos, y que en esta situación no tenemos miedo a nada ni a nadie...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

«Este hecho es que hemos vuelto otra vez a la institución oficial de la partida de la Porra, y que por consiguiente todos los ciudadanos pacíficos estamos amenazados de una venganza ó de un capricho que habrán de quedar impunes...»

SEGUNDA EDICION.

Es digno de aplauso y de celebridad el entusiasmo religioso que se advierte en Francia.

Segun un periódico de Tolosa, se prepara en la actualidad en París, con la aprobación de Su Santidad y de los Obispos, un nuevo ejercicio de devoción con el nombre de Mes de las Peregrinaciones.

Segun anuncia Le Bien Public, periódico de Gante, los Obispos de Alemania reunidos en Fulda, han enviado al Padre Santo una copia de su protesta colectiva presentada al Gobierno de Berlín.

Continúan los desórdenes a la orden de día: dícese que doce concejales del ayuntamiento de Toro han sido asesinados.

Esta tarde se ignoraba la dirección que había tomado el dictador de Málaga señor Carvajal y las fuerzas de su mando.

Contestando a una pregunta del Sr. Romero Robledo, ha manifestado esta tarde en el Congreso el Sr. Suñer, que el Gobierno tenía noticia por un viajero y un soldado fugitivo, de la completa derrota de la columna del Sr. Cabrinyet.

Diciase que la muerte del brigadier Cabrinyet, ha sido causada por sus mismos soldados en completa indisciplina.

Se asegura, ignoramos con qué fundamento, que obediendo a una orden de D. Carlos, ha pasado a Francia el jefe carlista señor Santacruz.

Las fuerzas que mandaba este jefe han quedado por ahora a las órdenes del comandante general de Guipúzcoa, Sr. Lizárraga.

La sesión de hoy apenas ha tenido importancia. El Sr. Romero Robledo ha hecho tres preguntas al Gobierno; una sobre lo ocurrido a la columna Cabrinyet, y las otras dos sobre los sucesos de Alcoy y Málaga.

A la primera pregunta ha contestado el Sr. Suñer y Capdevila lo que en otro lugar verán nuestros lectores, y a las otras dos que el Gobierno no sabía nada de estos dos puntos.

Después ha seguido la discusión de algunas actas y la del proyecto de ley suprimiendo el Almirantazgo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BRUSELAS, 10.—El duque de Edimburgo hijo de la reina Victoria de Inglaterra, ha llegado a Ostende.

NEUVA-YORK, 10.—Segun telegramas de la Habana, el periódico La Tribuna ha suspendido su publicación.

LONDRES, 10.—Los ingleses han pegado fuego a Elmina, factoría holandesa de la costa de Guinea.

FLORENCIA, 10.—El nuevo Gabinete ha jurado hoy en manos del rey.

PARIS, 10.—El conde de Seisal, enviado extraordinario de Portugal, ha entregado al presidente de la República francesa la contestación del rey D. Luis a la carta del mariscal Mac-Mahon notificándole su nombramiento de presidente.

Hoy se ha verificado en el bosque de Eonia una revista de 80,000 hombres, en obsequio al shah de Persia.

El tiempo ha sido magnífico y la muchedumbre inmensa.

El shah expresó varias veces la admiración que le causaban las tropas francesas.

El shah y el mariscal Mac-Mahon han sido acogidos por el público de una manera muy simpática.

LISBOA, 11.—Ha llegado a la barra de este puerto el vapor Munitio, que conduce el cable de Vigo, cuyo amarre se está verificando en este momento.

BOLSA DEL DIA II.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 16-40, 35, 25, 20 y 15; pequeños, 16-30 y 25. Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, pequeños, 20-80, no publicado, 20-20 p. Bonos del Tesoro de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 54-00 y 53-00. Dijos en cantidades pequeñas, publicado, 54-20 y 54-00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 31-40 y 30. Idem, idem, nuevas; publicado, 30-60. Obligaciones de 20,000 rs., publicado, 30-80. Acciones del Banco de España, publicado, 161-50.

EL VOTO DE SANTIAGO.

Con el objeto de presentar la ofrenda nacional que al glorioso patron de España se viene haciendo desde los tiempos más remotos, la Asociación de católicos, que con tan infatigable celo trabaja por sostener y alentar los sacrosantos intereses de nuestra santa religión, ha publicado en su Boletín la siguiente circula:

COLECTA PARA LA OFRENDA AL APÓSTOL SANTIAGO.

«Algunas personas celosas por las glorias de nuestra España, y que quisieran no se borrasen de nuestra memoria los recuerdos que tanto la ensalzan, han indicado la idea de restablecer de la mejor manera posible, la solemne ofrenda que á nombre de los Reyes Católicos, como representantes de la nación, venia haciéndose desde antiguo al Apóstol Santiago, patron de nuestra España, cuyas glorias están enlazadas con el nombre de aquel Apóstol, que fué el primero que espació en nuestro suelo la luz del Evangelio, y despues alentó unas veces visible y otras invisiblemente á nuestros piadosos mayores; para arrojar á los bárbaros invasores mahometanos.»

Así se expresaba el Emmo. señor Cardenal Cuesta (Q. S. G. H.), al dirigirse en Abril del año pasado á varios sujetos católicos de Madrid, con objeto de formar una junta que entendiese en este asunto, á fin de coleccionar las cantidades

que quisieran entregar con este objeto las personas piadosas, sin grandes trabajos ni dispendios, pues se quería el óbolo del pobre; más que los copiosos donativos, tanto por el estado de penuria en que vivían hoy generalmente los católicos, como porque según la bella frase de aquel Emmo. Señor, cuya pérdida deploramos todos los católicos, «al restablecer el voto bajo esta nueva forma, más bien que intereses, se busca la conservación de un recuerdo de gratitud de los españoles á nuestro Santo Patrono.»

Entre los individuos que componían la junta, en que figuraban algunos caballeros de la orden de Santiago, el señor Cura de Santiago en Madrid, y varios católicos distinguidos, se contaban también el presidente de la junta superior de la Asociación de Católicos, y el director de la junta central de la Juventud Católica, con objeto de que tanto unos como otros gestionasen con ese piadoso objeto.

Motivos particulares, derivados en gran parte de lo angustioso de las circunstancias por las cuales atravesaba nuestro país, impidieron que se organizaran los trabajos en la forma proyectada. Mas acercándose ya la época en que debe hacerse esta solemne ofrenda, el día 24 de Julio, la junta superior ha acordado dirigirse sin tardanza á todas las provinciales y parroquiales de España, á fin de que á la mayor brevedad posible procuren hacer alguna colecta con este objeto, poniéndose para ello de acuerdo con los Ilmos. y Rmos. señores Prelados y Párrocos respectivos y obteniendo su venia, á fin de hacer colectas ó pedir un día limosna públicamente, á la puerta de alguna ó algunas iglesias, para la OFRENDA NACIONAL AL APÓSTOL SANTIAGO, PATRON DE ESPAÑA, si hubiese personas que, lejos de sonrojarse por este acto de fervoroso catolicismo y patriotismo verdadero, lo tuviesen á mucho honor, como debe tenerse.

Las juntas provinciales, de distrito y parroquiales, quedan también autorizadas para recibir los donativos que con ese objeto se hicieren, arbitrar otro que les sugiera su celo, á fin de que el Señor se apiade y tenga misericordia de nuestra pobre patria por la intercesión de su santo apóstol.

En donde estuviese establecida la Juventud Católica, convendrá proceder de acuerdo con los celosos individuos de esta, y si tomasen á su cargo hacer la colecta ó recoger donativos, apoyarles con benevolencia y decididamente, pues, como jóvenes, pueden disponer de más tiempo, y proceder con más actividad; no debiendo existir entre nosotros, cuando llegan tales casos, mezquinas competencias de rivalidad, celos, emulación ni orgullo, indignos de buenos católicos.

Los fondos recaudados por nuestros consocios deberán remitirse á la secretaria de la Junta Superior, Cuesta de Santo Domingo, núm. 8, cuarto principal, antes del día 20 de Julio, á fin de que esta Junta Superior tenga el tiempo suficiente para hacer llegar los fondos á poder de

la persona encargada de presentar la ofrenda. De lo recaudado se dará cuenta en el Boletín y también del total de la suma á que ascendiere la ofrenda, y la forma en que esta se hiciera. Dios guarde á Vds. muchos años.—Madrid, 24 de Junio de 1873.—Signen las señas.

En la Juventud católica, calle de Precados, núm. 72, cuarto segundo de la derecha, se reciben las ofrendas destinadas á tan piadoso objeto, desde hoy hasta el 20 del corriente.

PARTE OFICIAL

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de la Guerra; relevando del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña, gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona, al mariscal de campo D. Francisco Patiño y Dominguez; nombrando general en jefe del ejército de Cataluña al teniente general D. Juan Acosta y Muñoz, que ejercerá el propio tiempo el cargo de capitán general de Cataluña; disponiendo que el brigadier D. Nicasio Taboada y Fernandez cese en el cargo de secretario de la direccion general de infantería, y los de igual clase D. Juan Ampudia en el de secretario de la direccion general de caballería; D. Joaquín Montenegro en la direccion general de ingenieros, y D. Joaquín Hallego en el cargo de secretario de la direccion general del cuerpo de Estado mayor. También se dispone que el brigadier D. Pascual Arin cese en el cargo de jefe de la brigada de artillería, y el intendente de ejército D. Manuel Bonafos, en el de director interino, subdirector del cuerpo de Administracion militar.

El diario oficial publica asimismo los decretos suprimiendo las direcciones generales de Estado mayor, infantería, ingenieros, caballería y Administracion militar, con la nueva plantilla del personal del ministerio de la Guerra, y nombrando á los brigadieres D. Juan Corbalan, D. Pedro Gomez Medaveila, D. Pascual Arin, D. Félix Fernandez Cavada y á los intendentes de division D. Nicolás Perez y D. Agustín Seguí, jefes de seccion del referido ministerio. Se dispone que el coronel D. Antonio Lozano continúe desempeñando el cargo de oficial primero y se nombra oficiales de la misma clase á los coroneles D. Salvador Ramon, D. Manuel Mar có, D. Juan Eno, D. Antonio Muñoz y al subinspector-médico D. Juan Bernad.

Se nombra oficiales de la clase de segundos á los tenientes coroneles D. Fermín Aceilo, don Ignacio Moreno, D. Antonio Tunes, al subintendente graduado D. Felipe Suarez y al comisario de primera clase D. José Carbó. Se nombra oficiales terceros al comandante de reemplazo D. Luis Rubio, al que lo es de ingenieros, don Eduardo Malagon y al fiscal D. Enrique Enciso.

Por decreto del ministerio de la Gobernacion de 10 del corriente, se dispone lo que sigue: «A los 20 dias de la fecha del presente decreto se procederá á la eleccion parcial de un diputado constituyente en los distritos de Dolores y Villena, en la provincia de Alicante; Jerez de los Caballeros, en la de Badajoz; Lucena, en la de Castellón; de la capital, en la de Cuenca; Vergara, en la de Guipúzcoa; de la capital, en la de Huelva; Raza, en la de Jaen; Tremp, en la de Lérida; Audiencia, Centro y Torrelaguna, en Madrid; Baztan, Tafalla y Pamplona, en la de Navarra; Carballino, en la de Orense; Lena, en la de Oviedo; Puenteareas, en la de Pontevedra; el Salvador (primero de la capital) y la Magdalena (segundo de id.), en la de Sevilla; Orgaz, en la de Toledo; y Valmaseda y Guernica, en la de Vizcaya.»

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra de 37,5, y al sol de 45,9. Según los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La recaudacion del arbitrio sobre articulos de comer, beber y arder, importó anteayer en Madrid 18,556 pesetas 56 céntimos.

Segun dice un periódico hoy salen con destino al presidio de Alcalá 21 presas rematadas y 6 presos, y para el de Toledo 127 más. Dentro de pocos dias saldrán otros 170 para diferentes presidios de España.

Si hemos de creer á La Correspondencia, en los centros oficiales no se tiene noticia de las dos defunciones de carácter sospechoso que, al decir de un periódico, han ocurrido en Valencia.

Leemos en un periódico:

«La sociedad geográfica francesa tuvo hace poco tiempo una interesante sesion para escuchar las explicaciones de M. de Lesseps, sobre su colosal empresa del gran ferro-carril central asiático. Esta via de comunicacion, por la cual se interesa tanto la nacion rusa, recorrerá un trayecto de 3,740 kilómetros desde Orenbourg á Peschavér (India inglesa), atravesando por entre los maravillosos paisajes desiertos en las Mil y una noches, cuyas riquezas y magnificencias ya comentó en su tiempo Quinto Curcio. Desde Alejandro Magno puede decirse que nadie ha hecho expediciones serias por aquellas fértiles comarcas, casi siempre por falta de recursos; pero lo que es esta vez, dijo M. de Lesseps, se han recibido ya las ofertas de cuantiosas sumas, principalmente de parte de algunos grandes señores de la nobleza rusa. Esta nombrada también una comision, al frente de la cual ha puesto M. de Lesseps á su propio hijo, para que vaya á verificar los estudios más preliminares, debiendo permanecer allí todo el tiempo necesario para enviar informes verídicos y exactos. Un poco más de vida y la generacion actual podrá darse el placer de trasladarse en un número contado de horas desde Cádiz á Calcutta ó Pekin.»

El 22 de Julio se reunirá en París el Congreso internacional de orientalistas. De sus nueve sesiones, las cinco primeras se dedicarán completamente á la geografía, industria y recursos que ofrece el Japon para ponerse al nivel de los progresos europeos. Las cuatro últimas reuniones se consagrarán á los estudios es-

téticos, ido-chinos y otras cuestiones orientales, que el año próximo se desarrollarán con más amplitud en el Congreso, que entonces se reunirá fuera de París, ocupándose particularmente de algun otro país del Oriente, como hoy se ocupa del Japon.

Dice el Diario de Barcelona:

«Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que por el ministerio correspondiente se han dado las órdenes oportunas para la suspension de la venta del monasterio y claustro de Montesion. Así se supo ayer en este capital por parte telegráfica expedido desde Madrid por uno de los más distinguidos miembros de la aristocracia catalana, individuo de la Academia de San Fernando y que ha secundado activamente las eficaces gestiones hechas con aquel objeto por la citada corporacion y por la comision de monumentos y Academia de Bellas Artes de esta ciudad. Suponemos que tras de las órdenes indicadas vendrá una disposicion escrutando de la venta aquel histórico monasterio, con lo cual se asegurará la conservacion de uno de los más bellos ejemplares del arte ojival de Barcelona, resultado á que han de aspirar cuantos deseen el fomento de los intereses morales y materiales de este vecindario.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Pio I, Papa y mártir, y Santa Verónica de Julianis, vírgen.

SANTOS DE MAÑANA. San Juan Gualberto y Santa Marciana, vírgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez será la Misa mayor con sermón, que predicará, lo mismo que en los ejercicios de la tarde, D. Jaime Cardona.

Continúan las novenas de Nuestra Señora del Carmen, y dirán el sermón, en San Justo, don Lope Ballesteros en la Misa mayor, y D. Enrique Rivera de Palma en los ejercicios de la tarde; en San Gines predicará por la mañana don Mariano Yague, y por la tarde D. Estanislao Almonacid, y solo en los ejercicios de la tarde, en San José, D. Patricio Páramo.

En San Martín á las doce, y en el Hospital del Carmen al anocheecer, se rezará la novena de Nuestra Señora.

Termina la novena de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, con Misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la tarde á las siete, se cantarán motetes, letanía y salve, terminando la adoracion de la sagrada Imagen de Nuestra Señora.

En las monjas de la Concepcion Gerónima principia una solemne novena á la Virgen del Carmen: comenzarán los ejercicios á las cinco y media de la tarde, y será orador D. Emilio Santa María.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

IMPRESA DE D. ROQUE LABAJOZ.

á cargo del mismo. Calle de Pelayo, núm. 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, les rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

escrita en francés por Enrique Laserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE comprobada de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á un pobre niño de Lourdes, publicado francés á la faldá de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesion de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparicion y que todavía no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel país y en otros del extranjero numerosas ediciones. La española que ofrecemos al público consta de dos tomos de unos 300 páginas cada uno, y ambos se venden al ínfimo precio de 10 reales en Madrid y 12 en provincias, á donde se enviarán por el correo franco de porte. Único punto de venta, administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal, Madrid.

PENSAMIENTOS

DEL OBISPO DE JAEN

SOBRE EL CARÁCTER

DE LOS ERRORES MODERNOS.

Este libro, que acaba de publicarse, y cuyo solo título es su mejor recomendacion, se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6, á 12 reales en Madrid, y 14 remitido á provincias, franco de porte. En dicha librería se expenden los libros del mismo autor.—Coleccion de Sermones, 18 reales en Madrid y 20 en provincias.—Coleccion de escritos pastorales, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguna calma con más seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jany, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

Depósitos en Madrid: Sres. Borrell, hermanos, S. Ocaña, M. Miguel y Escobar.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN de los hermanos Gascard.—A. Gascard y Comp., únicos sucesores y solo proveedores de su secreto eficaz contra APOPLEGIA, hidos, síncope, indigestiones, cólera, etc. Depósito general, en Rouen (Francia), rue du Bac.—Exigir: 1.º En el tapon del frasco, la espina dorada representando esta sello (sello de convento).—2.º Las palabras freres Gascard en el frasco.—En España 12 rs. Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31.—(A.)

DIOS, PATRIA Y REY

ESPAÑA TAL CUAL SERÁ

Esta obra, consta de dos tomos de regulares dimensiones encuadrados en rústica, y de un precioso album, elegantemente encuadrado, con cantos dorados, de la familia real legítima de España, que recibirán en el acto, en concepto de regalo, los compradores, y contiene los retratos siguientes: 1.º Carlos V.—2.º doña María Teresa, su esposa.—3.º Carlos VI, conde de Montemolin.—4.º condesa de Montemolin, su esposa.—5.º Carlos VII.—6.º doña Margarita de Borbon, en esposa.—7.º doña Beatriz de Este, madre de Carlos VII.—8.º D. Alfonso de Borbon y Este, su hermano. Precio de toda la obra, incluido el album, 40 rs. franco de porte. Se sirven los pedidos, acompañando su importe y dirigiéndose al señor administrador de EL PENSAMIENTO calle de Pelayo, números 38 y 40.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE. Teintura por escencia de DIQUEMARE año 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para teñir el cabello de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior a todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Caldroux, Clement, Borges, Gentil, Duguet y Villalon.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Curacion de la dentadura y las encías. Depósito Gra. en España, Sres. I Ferrer y C.ª, Monera, 51, 1.ª, Madrid. Y en las principales farmacias.

VERDADERO CACHOU DE BOLOGNA, por demás superior para fumadores.

Este producto, muy apreciado por la alta sociedad europea, comunica al ahiento un perfume agradableísimo, y es hoy día indispensable á todas las personas que fuman. Precio en España, 3 rs. caja. En París, M. Jacquét de May, 12, rue des Saints Péres. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, sus depositarios de Madrid y provincias.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CH. LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. IMPERMEABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO. Di al este frasco y transparentes.—5 fr. la caja completa con borbis en París. En España, 22 fr.—REVIENTOR Charles FAY, perfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña Moreno Miguel Escobar Ferrer y Felipe Mo, reales en provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

PROMUNCIADAS POR EL R. P. FELIX EN LA CATEDRAL DE PARIS. 1866. Conferencias. Conferencia I: La economía anti-cristiana con relacion á hombre.—II: La economía anti-cristiana con relacion á la familia.—III: La economía anti-cristiana y el pauperismo.—IV: El cristianismo y el pauperismo.—V: El trabajo cristiano con relacion á la economía. Estas conferencias de 1866 forman un folleto de 456 páginas y está de venta en la administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40, á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

LA BANDERA CARLISTA EN 1871.

Terminada esta publicacion, que contiene la historia del partido legitimista español desde Julio de 1868 hasta el ministerio Ruiz Zorrilla, es de suma utilidad, no solo por la doctrina que encierra, sino porque en ella, además de las biografías y retratos de los actuales señadores y diputados carlistas, se hallan todos los documentos importantes, todos los datos que más interesan al partido; se hace una reseña de los folletos que han visto la luz en los tres últimos años, y se publican las listas de la mayor parte de las juntas católicas-monárquicas establecidas en España. La obra consta de un grueso volumen dividido en dos partes: la histórica tiene 648 páginas, la biográfica 320, y está adornada además con 80 retratos en litografía. Su precio es de 40 rs.

Historia de D. Ramon Cabrera, tercera edición, aumentada con los últimos acontecimientos, dos tomos. 40 rs. Vida de Santa Teresa de Jesús, escrita por ella misma, con el retrato de su autor; forma un grueso tomo. 40 rs. Obras selectas de Fray Luis de León. 40 rs. Teatro selecto de D. Juan Ruiz de Alarcón. 40 rs. Poesías de D. Luis de Góngora y Argote. 40 rs. La predicacion popular, por monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, con el retrato de su autor; forma un grueso tomo. 40 rs. Carlos VII el Restaurador de la cuestion española, folleto. 2 rs. Biografía y retrato de D. Vicente Menero. 40 rs.

Se hallan de venta en las librerías de Madrid, Olamendi, Tejado y D. Leocadio Lopez, y en todas nuestras correspondencias de provincias, ó en esta administracion, R. La Baños, Cañeza, 27, Madrid, remitido su importe en libranzas ó sellos.

Pildoras vegetales purgantes y depurativas de Gauvin de Paris. Mirce á la eficacia y la facilidad con que se toman, las pildoras Gauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida. Comprimidos de sustancia vegetal, tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos. Las pildoras Gauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc. Precio, 16 y 9 reales. Véndense en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española calle del Sordo, 31, de cual vendela por mayor y trasmite los pedidos. (A.)

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incomoda que se, Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis ó de catarros pulmonares, disminuya muchísimo con este medicamento, rebaja, y por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, designa y hasta espúta sanguinosos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun coqueimiento pectoral y anáestico. LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reñente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incómodas y perniciosas que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable. Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que desoladamente predice constantemente funestos resultados. Vale el costo reales caja en toda España. Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona. En Madrid, Dr. Simon, Moreno Miguel y Navarro, calle de Atocha.—Sevilla, Campelo, calle de San Pablo.—Valencia, Dr. Alifio, plaza de Calatrava.—Valladolid, D. R. H. Huerta.—Zaragoza, Dr. Miró, plaza de las Danzas.—Cádiz, A. Luengo Enrique de las Marinas.—Málaga, Prolongo.—Alicante, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Santiago, Blanco Navarrete.—Pamplona, J. J. Colmenares.—Oviedo, Diaz Argüelles.—Logroño, Zardoya y demás principales farmacias de España.